



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

Nota de prensa

La Guardia Civil localiza a varios cazadores furtivos de aves acuáticas en una finca cercana al Entorno Natural de Doñana en el término municipal de Aznalcázar

- Al ser sorprendidos se escondieron en la zona, siendo identificados días después

Huelva 26 de octubre de 2.018.- La Guardia Civil ha instruido diligencias a tres personas en calidad de investigados por su implicación en un delito de caza furtiva.

El Dispositivo se llevó a cabo por agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) cuando prestaban servicio propio de la especialidad en el límite con el Espacio Natural de Doñana dentro del término municipal de Aznalcázar (Sevilla) y oyeron unos disparos de armas de fuego procedentes de una zona acotada de caza.

Una vez en su interior, los agentes se entrevistaron con el guarda del coto, que comentó que sospechaba de la presencia de furtivos en la finca, por lo que se dirigieron a la zona de donde provenían los posibles disparos.

Ya en el lugar, pudieron observar a cuatro varones, cazando especies anátidas (aves acuáticas y palmípedas) en un humedal de la zona, contando con el apoyo de dos perros.

En ese momento se montó un apostadero, esperando al momento en que los hombres abandonaran la zona, ya que la integridad de los agentes podía peligrar al ser personas armadas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14



MINISTERIO
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL

Nota de prensa

Una vez que los furtivos se disponían a abandonar el lugar, al detectar la presencia policial, emprendieron la huida, regresando de nuevo al humedal, siendo imposible su localización, debido a la escasa visibilidad nocturna, dejando en el lugar 53 aves acuáticas, unas botas de agua, una escopeta, 220 varios cartuchos de plomo, así como los dos perros con los recogían las aves.

Días después tras investigaciones, estas personas fueron identificadas, tres varones, estando pendiente la identificación de un cuarto, instruyéndose las correspondientes diligencias por caza furtiva.

Las diligencias instruidas han sido puestas a disposición de la Autoridad Judicial competente.

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil en Huelva en el teléfono 959-241900 Ext 285.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14